ACTA REUNIÓN No:

Fecha 16 de Junio de 2025	**Lugar:** Mirador del Rio
Hora inicio: 9:30	**Hora final:**
Dependencia u oficina que convoca:	Ecopetrol - Infraestructura -

TEMA / ASUNTO

Seguimiento al contrato 0401-23

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Porcentaje Programado → 57.49 %
Porcentaje Ejecutado → 41.84 %
Procentaje Retraso → 15,65 %

Se realiza revisión del acta parcial de cobro N° 03 cantidades y memorias de calculo del acta parcial.

Se realiza seguimiento de proceso de desembolso y giro por parte de Ecopetrol y se aprueba la revisión realizada al acta parcial de cobro N°03. por parte de interventoria, supervision y Ecopetrol.

Compromisos

- realizar informe periodo de cobro para Ecopetrol, responsable interventoria
- Realizar informe técnico financiero para el desembolso por parte de ecopetrol, responsable supervisión

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Entrega de cotizaciones especificaciones técnicas e informe ejecutivo o informe de justificación	Contratista	14-julio-25
Enviar información al supervisor de Ecopetrol vía Drive	Contratista	11-julio-25

ANEXOS (Si aplica)
No aplica

ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Carlos Augusto Arguello. P	Apoyo Tecnico	
Luis fernando fonseca V	Supervisor - Alcaldia	Luis Fonseca V.
Andres Ramirez Valdes	Interventoria	
Julian David Tobon B.	Aux Ingenieria	
Elkin Herrera	Residente Inter.	

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Secretaría de Infraestructura

ACTA REUNIÓN No:	
Fecha 04-Julio-2025	**Lugar:** Mirador del Río
Hora inicio: 2:00 p.m	**Hora final:** 3:00 p.m
Dependencia u oficina que convoca:	Secretaría de Infraestructura Distrital

TEMA / ASUNTO

Seguimiento contrato 0401-23, revisión de los componentes acta modificatoria N°03 y Adicional en recurso

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Porcentaje Programado 58.90 %
Porcentaje Ejecutado 44.97 %
Porcentaje Retraso 13.93 %.

Se realizu entrega por porte del contratista del componente eléctrico en un 90% para revisión por parte de la interventoría y de la supervisión del contrato.

Se plantea reunión para el día martes con el objetivo que el contratista entregue completamente informe de justificación, memorias de cálculo, Apu, cotizaciones, Balance financiero e informes con planos y anexos con objetivo de entrega oficial el día 10 de julio a las 3:00 p.m

ANEXOS (Si aplica)

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Edwin Herrera S.	Residente interventor	
Luis fernando fonseca V	Supervisor - Alcaldia	
Carlos A. Arguello R	Apoyo Tecnico Contr.	
Pablo A. Meza De León	Contratista de Obra.	

Alcaldía Distrital de Barranquilla

Secretaría de Infraestructura

ACTA REUNIÓN	
Fecha 10 de Julio de 2025	**Lugar:** Mirador del Río
Hora inicio: 3:30 p.m	**Hora final:** 4:30 p.m
Dependencia u oficina que convoca:	Infraestructura - Interventoria - Obra

TEMA / ASUNTO

Seguimiento al contrato 0401-23, Modificatoria de obra N° 03 y adicional.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Porcentaje Programado: 59.77 %
Porcentaje Ejecutado: 45,01 %
Porcentaje de Retraso: 14.75 %

Se inicia con la revisión de la documentación presentada hasta el momento por el contratista del componente eléctrico, no esta completa ni clara, de igual manera se solicita concepto por parte del especialista eléctrico de soporte del rediseño, al igual que cantidades para aprobación, tanto de especificaciones técnicas como memorias de cantidades.

Se solicita información completa de la red del componente eléctrico ya que la presentada hasta el momento no esta completa es decir (balance, memorias, Apu, cotizaciones, especificaciones técnicas, planos, memorias de responsabilidad, etc.).

Diagonal 60, kilómetro 1, vía al corregimiento El Llanito.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se libera y aprueba fundida de las columnas A0-1', A0-2, B'-2, C-4A y A-1' por parte del supervisor del contrato de infraestructura. de igual manera se solicitan los resultados de laboratorios de los elementos fundidos de placa de entre-piso del nivel 2 y columnas de piso dos a piso tres.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
* Entrega resultados de los laboratorios de concreto	Contratista	15-jul-2025

ANEXOS (Si aplica)

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Luis fernando fonseca V.	Supervisor - Alcaldía	
Tulio Castro De León	Ing Civil.	
Luis Adolfo Mejía	Ing Civil.	
Andres Ramses Valdes	Interventoria	
Elkin Herrera S.	Residente Interv.	
Pablo Meza De Jeón	Ing. Ambiental-Obra	

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Secretaría de Infraestructura

ACTA REUNIÓN	
Fecha 11-07-2025	Lugar: Mirador del Rio
Hora inicio: 9:00 a.m	Hora final: 10:00 a.m
Dependencia u oficina que convoca:	Ecopetrol -

TEMA / ASUNTO

Seguimiento al contrato 0401-23

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

% Programado → 59.77 %
% Ejecutado → 45,01 %
% Retroso → 14,75 %

Se realiza reunión para entrega de documentación y seguimiento al modificatoria N° 03 y al adicional incluido en esta modificatoria

Se realiza entrega por parte del contratista de Balance, Memorias de cálculo, APU, planos y anexos y memorias de responsabilidad del componente eléctrico y balance general de los capitulos del contrato o componentes contratuales

Se realizará revisión por parte del supervisor de ecopetrol de la documentación

ANEXOS (Si aplica)

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Luis fernando fonseca V	Supervisor - Alcaldia Bca	
Carlos Augusto Argüello. R	Apoyo Tecnico-ECP	
Pablo Meza De Jesús	Contratista obra	
Andres Ramirez Valdes	Interventoria	

Anexo 5.
BITÁCORA DE OBRA

FECHA 11 - Junio - 2025

Estado del Tiempo: soleado

Personal en Obra: Ingeniero Residente, HSE Maestro, auxiliar de ingeniería, oficiales (10) ayudantes (28), celador, almacenista, operador soldadores (3), topografo, conductor, ingeniero residente interventor

Herramientas y Equipos: minicargador, beni tin, mezcladora, saltarin, flejadoras, vibros de concreto, estación topográfica, herramien tos menores, equipos menores.

Actividades Realizadas

- Charla de salud y seguridad en el trabajo
- corte, figurado y amarre de acero
- Instalación de formaletas vigas borde
- Soldadura y herreria
- Instalación de calcetones de 1copor
- Armado de plantilla módulo I - fase II

OBSERVACIONES:

→ se realiza observacion al contratista de la revisión de cuantia de aceros, instalacion de barras de acero de acuerdo a despieces y planos estructurales, al igual que el tapona miento o cubrimientos de espacios para evitar fuga de concreto al momento de vaciado

Contratista

Interventoria

Fecha 12 - junio - 2025

Estado del Tiempo: soleado

Personal en Obra: ingeniero residente, Hse, Maestro, auxiliar de ingenieria, oficiales (10) ayudantes (28), conductor, almacenista, operador, soldador (3), topografo, celador, ingeniero residente de interventoria

Herramientas y Equipos: Minicargador, bentín, saltarin, mezcladora, trozadoras, flejadoras artesanales, Vibros de concreto, Estación topografica, herramientas menores, equipos menores

Actividades Realizadas.

- Charla de seguridad y salud en el trabajo
- Instalación de calcetones y formaletas
- soldadura y herreria
- Instalación de malla electrosoldada
- corte, amarre y figurado de acero

OBSERVACIONES:

Se recomienda al contratista reforzar con soldadura los alineadores y parales de las estructuras instaladas para armado de viga borde al igual que sellar los espacios en las vigas acarteladas para evitar fugas de concreto al momento del vaciado.

Contratista

Interventor

Fecha: 13- Junio- 2025.

Estado del tiempo: Soleado.

Personal en obra: Ingeniero residente, Hse, maestro, auxiliar de ingeniería, oficiales (10), ayudantes (28), conductor, almacenista, operador, soldador (3), topografo, celador, Ingeniero residente de interventoría.

Herramientas y Equipos: Minicargador, bentín, Saltarin, mezcladora, tronzadora, flejadoras artesanales, vibros de concreto, Estacion topografica, Herramientas menores, Equipos menores.

Actividades realizadas:

- Charlas de Seguridad y Salud en el trabajo
- Instalacion de Calcetones y formaletas.
- Soldadura y Herreria.
- Instalacion de malla electrosoldada.
- Corte, amarre, y figurado de acero.

OBSERVACIONES:

Se solicita al contratista que envie a curso de alturas al Personal que no lo tiene. Se ha observado a trabajadores realizando trabajos en alturas sin el curso. Resolucion 4272 de 2021. "Requisitos minimos de seguridad para realizar trabajos en alturas. "

Contratista

Interventoría

Fecha. 14. Junio 2025

Estado del Tiempo: soleado

Personal en obra: ingeniero Residente, Hse maestro, auxiliar de ingeniero, oficiales (10) ayudantes (28), conductor, almacenista, operador, soldador (3), topografo, SST interventor, ingeniero residente interventor.

Herramientas y Equipos: Mincargador, benitín mezcladora, trozadora, flejadora, Equipos menores herramientas menores.

Actividades Realizadas.

- Charla de seguridad y salud en el trabajo
- soldadura y herrería
- se realiza vaciado de concreto para columnas, vigas aéreas y losa de entrepiso fase II, módulo 3
- se continua con corte figurado y amarre de acero.

OBSERVACIONES:

- Durante el vaciado se realizan pruebas de asentamiento del concreto a todas las mixer para control de las especificaciones técnicas.
-

Contratista

Interventor

Fecha 16. - Junio. 2025.

Estado del tiempo: Soleado.

Personal en obra: Ingeniero residente, HSE, maestro, auxiliar de ingeniería, oficiales (10), ayudantes (20), conductor, almacenista, operador, soldador (3), topografo, celador, ingeniero residente de interventoria.

Herramientas y Equipos: Minicargador, benitin, Saltarin, mezcladora, tronzadora, flejadoras artesanales, Vibros de Concreto, Estacion topografica, herramientas menores, equipos menores.

Actividades Realizadas:

- charla de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Instalacion de Calcetones, y formaletas.
- Soldadura y Herreria.
- Instalacion de malla Electrosoldada.
- Corte, amarre y figurado de acero.

OBSERVACIONES.

Se Solicita al contratista que envie a curso de alturas al personal que No lo tiene. Hay trabajadores realizando trabajos en alturas sin el curso. Resolucion 4272 de 2021 = Requisitos minimos de Seguridad para los trabajos en alturas".

Contratista

Interventoria

FECHA 17 - JUNIO - 2025

Estado del tiempo: soleado

Personal en obra: Ingeniero Residente, HSE, aux. ingeniería, maestro, oficiales (10), ayudantes (28), almacenista, conductor, soldador (3) topografo, ing. SST interventor, ing. Residente de interventoría, celador

Herramientas y Equipos: trozadora, fleyadoras artesanales, equipos de soldadura, estación topográfica, equipos menores, herramientas menores.

Actividades Realizadas.

- charla de seguridad y salud en el trabajo
- soldadura y herrería
- encofrado de columnas
- corte y figurado de acero

OBSERVACIONES: No se presentan observaciones

Contratista

Interventor

FECHA 18 - JUNIO - 2025

Estado del tiempo: soleado

Personal en obra: Residente de obra, HSE, aux ingeniera, maestro, oficiales (10), ayudante (28) almacenista, conductor, soldador (3), topografo, ing. SST interventor, ing. Residente interventor.

Herramientas y Equipos: trozadora, flejadoras artesanales, equipos de soldadura, estación topográfica, equipos menores, herramientas menores.

Actividades Realizadas:
- charla de seguridad y salud en el trabajo
- Encofrado de columnas
- figurado y amarre de acero placa 1, módulo II
- soldadura y herreria

OBSERVACIONES: No se presentan observaciones

Contratista — Interventor

FECHA 19-JUNIO-2025

Estado del tiempo: soleado

Personal en Obra: Residente de obra, HSE, aux de ingenieria, maestro, oficiales (10), almacenista, conductor, ayudante (28), topografo, soldador (3), SST interventor, Residente interventor

Herramientas y Equipos: trozadoras, flejadoras, equipos de soldadura, estación topográfica, equipos menores, herramientas menores

Actividades Realizadas:
- charla de seguridad y salud en el trabajo
- fundición de columnas
- figurado y amarre de acero

Contratista — Interventor

FECHA 20- JUNIO- 2025

Estado del tiempo: soleado

Personal en obra: ingeniero residente, Hse obra, maestro, oficiales (10), ayudantes (28), conductor almacenista, celador, aux. ingeniería, topografo, soldador (3), SST interventor, Residente interventoria

Herramientas y Equipos: Herramientas y equipos menores, trozadora, estacion topografica, equipos de soldadura, flejadoras manuales

Actividades Realizadas
- charla y seguridad y salud en el trabajo
- corte y figurado de acero
- encofrado de columnas
- Armado plantilla placa 1, módulo II
- Desencofrado fase I y II modulo 1, placa 1

OBSERVACIONES: se recomienda al contratista realizar jornada de aseo y limpieza, debido a obstaculos que pueden causar incidentes de obra.

contratista I Interventoria

FECHA 21- JUNIO- 2025

Estado del tiempo: soleado

Personal en obra: Residente de obra, Residente de interventoria, maestro, Hse obra SST interventoria, oficiales (10), ayudantes (28) conductor, almacenista, celador, aux. ingeniería topografo.

Actividades Realizadas.
- Charla de seguridad y salud en el trabajo
- Corte y figurado de acero
- encofrado de columnas
- armado de plantilla placa 1 - módulo II
- Desencofrado placa 1 de las fase 1
- Jornada de aseo y limpieza.

contratista | Interventor

Fecha: 24- Junio 2025.

Estado del tiempo: Soleado.

Personal en obra: Ingeniero residente, Hse obra, maestro, oficial, (10) ayudantes (20), Conductor, almacenista, celador, aux ingeniería, topografo, soldador (3), SST interventoría, Residente de interventoría.

Herramientas y Equipos: Herramientas y equipos menores, trozadora, estación topográfica, equipos de soldadura, fijadores manuales.

Actividades realizadas:
- Charla de Seguridad y Salud en el trabajo
- Corte y figurado de Acero.
- Encofrado de Columnas.
- Armado Plantillas Placa 1 modulo II
- Desencofrado fase I y II Modulo I Placa 1.

Observaciones:

Contratista | Interventoría

Fecha 25-Junio-2025

Estado del Tiempo: Soleado.

Personal en obra: Ingeniero residente, Hse obra, maestro oficiales (10), ayudantes (20), conductor, almacenista, celador, aux ingeniera, topografo, soldador (3), SST interventoria, residente de interventoria,

Herramientas y Equipos: Herramientas y Equipos menores, trozadora, estacion topografica, equipos de soldadora, flejadoras manuales.

Actividades Realizadas:

- Charlas de seguridad y Salud en el trabajo
- Corte y figurado de Acero.
- Encofrado de columnas.
- Armado, plantilla, Placa I, modulo II
- Desencofrado fase I y II, modulo I placa I

OBSERVACIONES.

Contratista

I/E
Interventoria

Fecha: 26- Junio - 2025

Personal en obra: Ing. Residente, Hse, Maestro, oficiales (10), ayudantes (20), aux. Ingenieria, topografo, soldador (3), conductor, almacenista, SST interventor, residente de interventoria

Actividades Ejecutadas

- Vaciado de losa aérea y columnas
- Charla de seguridad y salud en el trabajo
- toma de prueba de slump
- Toma muestras de cilindros por prueba resistencia

OBSERVACIONES

Al momento de vaciado de columnas, una de las columnas se desarmo lo que conllevo a desperdicio de concreto; en el vaciado de la placa; se presento un retraso de la mixer en el ultimo tramo de aproximadamente 1.5 horas.

Contratista

Interventor

Fecha 27- Junio - 2025

Estado del tiempo: Soleado.

- Personal en Obra: Residente de obra, HSE, aux de ingeniería, maestro, oficiales (10), ayudantes (28), conductor, almacenista, topografo, Soldador (3), SST, interventoria, Res. interventoria

Herramientas y Equipos: Trozadora, Flejadora, Equipo de Soldadura, estacion topografica, equipos y Htas menores.

Actividades Realizadas

Charla de Seguridad y Salud en el trabajo.

- Corte y figurado de Acero.
- Armado Plantilla, Placa I Modulo II

Contratista

Interventor

fecha 28- Junio 2025

Estado del Tiempo. Soleado.

Personal en obra: Ingeniero residente, Hse de Obra, maestro, oficiales (10), ayudantes (20), conductor, almacenista, celador, aux de ingeniería, soldador (3), topografo, SST interventoría, Residente de interventoría

Herramientas y Equipos: Herramientas y equipos menores, Troqadora, Estacion topografica, Equipos de soldadura, Fejadoras manuales.

Actividades Realizadas:

- Charla de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Corte y figurado de Acero.
- Armado de plantilla Placa I modulo II.

OBSERVACIONES:

Contratista. Interventoría

Fecha: 01- Julio 2025

Estado del Tiempo. Soleado.

Personal en obra: Ingeniero Residente, HSE de obra, maestro, oficiales (10), ayudantes (20), conductor, almacenista, celador, aux de ingeniería, Soldador (3), Topografo, SST interventoría, Residente de interventoría.

Actividades Realizadas:

- Charla de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Corte y figurado de Acero,
- Armado Plantilla placa I. Modulo II

OBSERVACIONES: Se programa fundida del módulo II para el 02 de julio a las 6:00 am.

Contratista

Interventoría.

Fecha: 02 - Julio. 2025

Estado del tiempo: Soleado

Personal en obra: Ingeniero Residente, HSE de obra, Maestro, oficiales (10), ayudantes (28), Conductor, almacenista, celador, aux de ingeniería, Soldador (3), topografo, SST, interventoría, Residente de interventoría.

Herramientas y Equipos: Htas y Equipos Menores, trozadora, Estación topográfica, equipos de Soldadura, fijadoras manuales.

Actividades Realizadas:
- Charla de Seguridad y salud en el trabajo.
- Corte y figurado de Acero.
- Armado de Plantilla Placa I. Modulo II

OBSERVACIONES:

Contratista

Interventoría

Fecha: Julio 3- 2025

Estado del Tiempo= Soleado.

Personal en obra: Ingeniero Residente, Hse de obra, maestro, oficiales (10) ayudantes (28), conductor, almacenista, celador, aux de ingeniería, soldador (3), topografo, SST interventoría, Residente interventoría

Herramienta y Equipos: Herramientas y equipos menores, trozadora, estación topográfica, equipos de soldadura, fijadoras manuales.

Actividades Realizadas:

- charla de Seguridad y Salud en el trabajo
- Corte y figurado de Acero.
- Armado de Plantilla Plan I Mod II

Observaciones

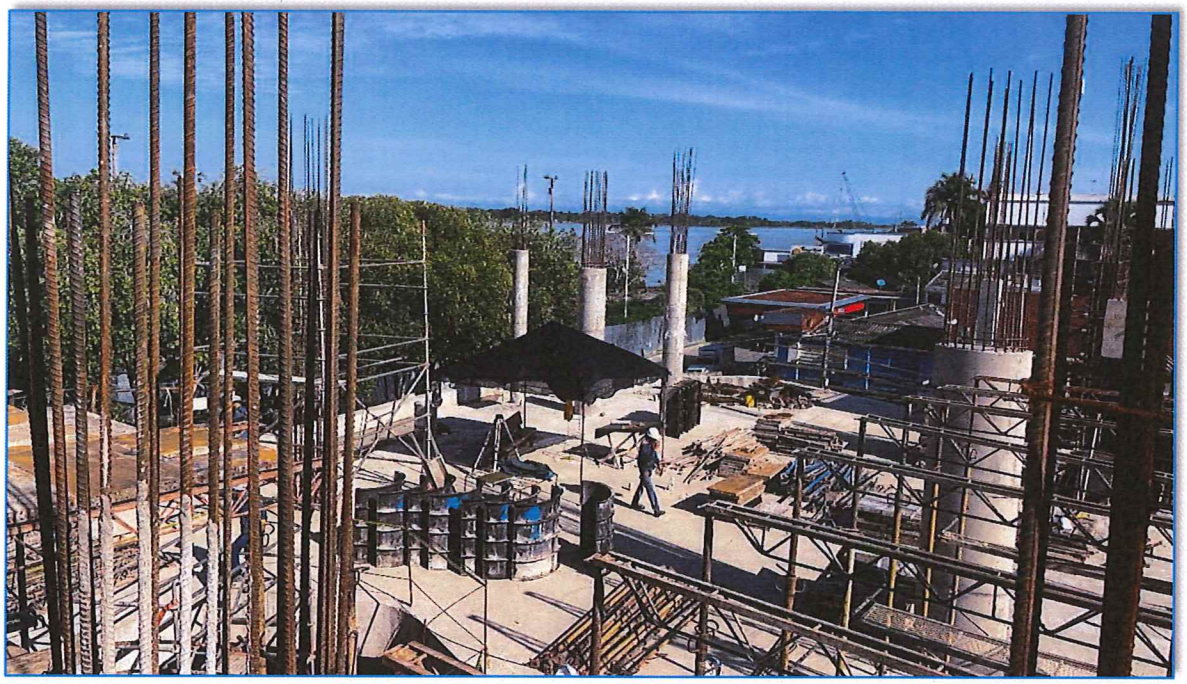
Contratista

Interventoría

Anexo 6.

INFORME GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INFORME MENSUAL GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
JUNIO – 2025



(PERIODO DEL 11 DE JUNIO AL 10 DE JULIO DE 2025)

CONSTRUCCIÓN DEL MIRADOR DEL RÍO Y ACCIONES COMPLEMENTARIAS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA/SANTANDER

CONTRATO 0401-23

PERIODO DEL INFORME DEL 11 DE JUNIO AL 10 DE JULIO DE 2025

CONSORCIO RIO GRANDE

NIT: 901668549-7

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

Elaborado por:
ANGIE PAOLA ALTAMIRANDA MARTINEZ
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
LICENCIA SST No. RES.4502

Revisado por interventoría:

CARLOS AUGUSTO RANGEL DÍAZ
ESP. EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO LICENCIA SST No RES.10242

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO GENERAL 5
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5
3. ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST 6
4. ELEMENTOS DE LA GESTION SST 6
4.1 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 6
4.2 Afiliaciones y aportes al Sistema General de Seguridad Social. 7
4.3 Evaluación médica de ingreso 11
5. ACTIVIDADES DE SST 11
5.1 Inducción y notificación de riesgos. 11
5.2 Actividades realizadas en obra 12
5.3 Personal en obra 12
5.4 Retiro de personal 12
5.5 Charlas diarias 13
5.6 Entrega de Dotación y Reposición de Epp 13
5.7 Inspección de orden y aseo 13
5.8 Preoperacionales, herramientas menores, maquinaria y equipos 14
5.10 Atención de Emergencias y Desastres, primeros auxilios, inspección de camilla de emergencia, botiquín y extintores. 14
5.11 Pausas activas 15
5.12 Hidratación del Personal 15
5.13 Capacitaciones y sensibilizaciones. 15
5.14 Incapacidades 16
5.15 Análisis de Trabajo Seguro (ATS) 16
5.16 Permiso de Trabajo en Alturas 17
5.17 Plan de Manejo de Transito (PMT) 18

5.18 Plan Manejo Ambiental (PMA) 19

6. SANEAMIENTO BÁSICO 19

6.3 INDICADORES DE SST – Res 0312/2019 21

7. SEÑALIZACIÒN 23

8. CONCLUSIONES 23

INTRODUCCIÓN

Inicialmente, se procede a presentar el Informe de seguridad y salud en el trabajo, durante el periodo del informe del 11 de junio al 10 de julio de 2025, en el cual se muestra el resumen de las actividades realizadas en beneficio conforme a este proyecto, con el fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos obtenidos.

Por medio de las actividades de seguridad y salud en el trabajo efectuadas durante el periodo de cada una de las etapas constructivas del proyecto de obra, se promueven la calidad de vida, salud física y mental, el desarrollo de sus capacidades, desarrollo personal y social de todos los grupos de interés.

1. OBJETIVO GENERAL

Destacar de manera sencilla evidenciando con registros fotográficos las acciones de aseguramiento y cumplimiento de los aspectos de seguridad industrial, salud ocupacional y gestión ambiental en las diferentes áreas de trabajo del Proyecto Construcción del Mirador del Río y acciones complementarias del Distrito de Barrancabermeja.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Velar por la calidad de vida de los trabajadores y proporcionar ambientes de trabajo seguro, con el fin de conservar su integridad.
2. Ejecutar las actividades de promoción de la salud y prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales establecidas en el Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el Trabajo.
3. Realizar seguimiento a la ejecución de las actividades de Seguridad y Salud en el trabajo del Cronograma establecido por el Consorcio.
4. Mantener en cero los índices de ausentismo por accidente de trabajo y enfermedad laboral.

5. Intervenir los factores de riesgo para disminuir los efectos de su exposición en los diferentes cargos.
6. Evaluar los resultados de la ejecución de las actividades programadas en el cronograma de SST.
7. Generar estrategias para la prevención de enfermedades laborales y accidentes de trabajo, aumentar el autocuidado y mantener bajos los índices de ausentismo.
8. Cumplir las medidas de manejo ambiental para prevenir, mitigar, corregir o compensar los efectos negativos producto de las actividades del proyecto, ayudando a la conservación de los Recursos Naturales.

3. ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST

Seguridad y Salud en el trabajo son los ejes fundamentales para el desarrollo de toda actividad económica donde se promociona la salud y se realiza prevención de enfermedades y accidentes laborales que interrumpan el desarrollo normal de las actividades productivas. Por lo tanto, es responsabilidad de los ejecutores asumir de manera colectiva su responsabilidad y de este modo buscar y poner en práctica las medidas necesarias que contribuyen a mantener y mejorar los niveles de eficiencia en las operaciones constructivas del proyecto, con el fin de brindar a sus trabajadores un medio laboral seguro.

4. ELEMENTOS DE LA GESTION SST

4.1 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Con respecto a lo anteriormente mencionado, **CONSORCIO RÍO GRANDE** muestra soportes de las acciones o prácticas desarrolladas para la ejecución de la **CONSTRUCCIÓN DEL MIRADOR DEL RÍO Y ACCIONES COMPLEMENTARIAS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA (SANTANDER)** durante el periodo correspondiente del 11 de mayo al 10 de

junio de 2025, dando cumplimiento a lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y por ende de la respectiva normatividad legal vigente, el cual se referencia mediante objetivos tendientes a promover, mejorar y conservar el bienestar individual y colectivo del recurso humano del proyecto en todos los niveles operativos, evidenciando el compromiso indispensable con el área.

4.2 Afiliaciones y aportes al Sistema General de Seguridad Social.

Dando cumplimiento a los requerimientos y lineamientos legales en al área de Seguridad y Salud en el Trabajo, CONSORCIO RÍO GRANDE ejecuta el seguimiento y verificación al pago de aportes de la seguridad social de todo el personal.

El personal apto para los diferentes cargos se afilia a las respectivas entidades exigidas por la ley (ARL, EPS, AFP, CAJA DE COMPENSACION). Se lleva a cabo el pago de la seguridad social y parafiscal de acuerdo con la fecha de pago de su planilla y se entrega los soportes de las mismas para cumplir con los requisitos exigidos por la normatividad vigente. Concluyendo que actualmente se cuenta con ARL AXA COLPATRIA. Fechas de pago de seguridad social por NIT y ARL

CONTRATISTA	NIT	NUMERO DE EMPLEADOS	FECHA DE PAGO	ARL
CONSORCIO RÍO GRANDE	901668549-7	Menos de 50 personas	Los días 05 y 20 de cada mes	AXA COLPATRIA

Fuente: *Elaboración propia, 2024*

A continuación, se muestra el personal activo en el periodo del mes de junio. ***(Se anexa la planilla de seguridad social del mes de junio). Ver anexo 1.***

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1. EVER DE JESUS HINCAPIE VIDES	1042213191	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN
2. JUAN CARLOS TRECO MONSALVE	91442822	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN
3. PABLO DALLOS RAMIREZ	1096187294	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN
4. LUIS ADOLFO MEJIA ALVAREZ	7709383	RESIDENTE DE OBRA
5. ERNESTO JOSE DIAZ CARETH	91439011	DIRECTOR DE OBRA
6. JAVIER MAURICIO HERRERA HERNANDEZ	73167554	INGENIERO ESTRUCTURAL
7. PABLO ANTONIO MEZA DE LEÓN	1094244801	RESIDENTE AMBIENTAL
8. ARISTIDES JOSE GUZMAN TENNORIO	7368547	MAESTRO DE OBRA
9. VICTOR ADOLFO AVENDAÑO	1096253522	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
10. ANGIE PAOLA ALTAMIRANDA MARTINEZ	1102884306	AUXILIAR HSE
11. ANDRES MAURICIO HERRERA FONSECA	1005182950	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
12. ELKIN DARIO LEAL HERAZO	91429377	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
13. WILFRIDO MORALES CASTELLARES	1085045933	OFICIAL DE CONSTRUCCION
14. MARVIN EDUARDO NOVOA LAMBIS	13571355	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
15. JESUS MANUEL RUZ BOHORQUEZ	1102580681	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
16. ARGEMIRO MIGUEL CUELLO CONTRERAS	9033972	OFICIAL DE CONSTRUCCION
17. KENNETH GIOVANNY LOPEZ RAMOS	1096215262	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
18. MIGUEL ANTONIO OSORNO PARRA	1005178116	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
19. MAYCOL YESID LARGO GUARIN	1096193530	AYUDANTE DE CONSTRUCCION

20. JOSE LUIS MEDINA MEDINA	3842012	ALMACENISTA
21. JOSE ARMANDO MORA RETAMOSO	1096242036	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
22. CRISTIAN MENDEZ ALVARADO	1096193299	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
23. WILLITONG VILORIA JIMENEZ	13851292	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
24. EDUARDO ENRIQUE RIOS RODRIGUEZ	8854026	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
25. JUAN DAVID RODAS LAGUNA	1039691755	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
26. GEINER MORALES HERRERA	13571127	OFICIAL DE CONSTRUCCION
27. ALVARO JAVIER HERRON RAMIREZ	1032252127	OFICIAL DE CONSTRUCCION
28. FREDDY ALFONSO ROYETT NARVAEZ	91448469	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
29. OMAR ANDRES REINOSA LOPEZ	1102721453	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
30. OSCAR EDUARDO CASTRO DURAN	13566591	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
31. SERGIO MANUEL RUEDA PRADA	1096209791	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
32. CARLOS AMARO NOVOA LAMBIS	1096198066	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
33. CRISTIAN CAMILO COLEY MONCADA	1096253007	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
34. JUAN SEBASTIAN SAAVEDRA VANEGAS	1096232850	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
35. TULIO ARMANDO CASTRO DE LEON	1052967294	INGENIERO CIVIL
36. GUILLERMO ALONSO GARCIA AVELLA	74180122	DIRECTOR DE OBRA
37. IVONNE KATHERINE LOPEZ TOVAR	1098605107	CONTADORA
38. ERIS ENRIQUE MAESTRE ALVAREZ	12647521	INGENIERO HSE
39. JHAN CARLOS SALOM PADILLA	1096244499	ADMINISTRADOR
40. EDWING ALIRIO SILVA RUEDA	91496077	ESPECIALISTA HIDRAULICO

41. MAYRA ALEJANDRA VELASCO	1121936429	INSPECTORA
42. LUIS MUÑOZ PEREZ	3984704	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
43. TEOBALDO GUERRA MARTINEZ	1096247470	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
44. LUIS ENRIQUE MORA FLOREZ	91446405	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
45. LUIS ADRIAN MEJIA ALVAREZ	77091383	ARQUITECTO ESPECIALISTA
46. ROGELIO PRASCA RIOS	13571619	OFICIAL DE CONSTRUCCION
47. JHONNY AUGUSTO ALZATE GALLEGO	1096210652	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
48. PEDRO JULIO ARIZA	1099546543	OFICIAL DE CONSTRUCCION
49. GENER GUAYARA ZARATE	1096203423	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
50. DUVIER ENRIQUE BECERRA RINCON	1096210941	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
51. ANIBAL YERENTE FLOREZ	18928099	OFICIAL DE CONSTRUCCION
52. JUAN CARLOS ELLES SANCHEZ	1096238910	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
53. DUVAN POVEDA SALAS	1096241585	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
54. CARLOS ANDRES RANGEL ARIAS	1003042168	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
55. JUAN CARLOS SAAVEDRA VANEGAS	1096220499	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
56. JUAN ESTEBAN MEZA LORA	1052186315	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
57. CRISTIAN ESNEIDER ARDILA ARAQUE	1007579277	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
58. CRISTIAN FERNANDO HERNANDEZ CELIS	1193452688	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
59. ELIXON JESUS BERMUDEZ SANTANA	6238153	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
60. WHADITH MENDEZ PALENCIA	13567000	OFICIAL DE CONSTRUCCION

Personal subcontratado en el periodo del mes de junio. ***Se anexa la planilla de seguridad social del mes de junio). Ver anexo 2.***

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO
DAVID CORDERO CAMPO	13889325	SOLDADOR
JESUS ANTONIO MARULANDA JARAMILLO	13886837	SOLDADOR
JOSE RAMON SILVA MADARIAGA	1096221263	SOLDADOR

Fuente: *Elaboración propia, 2024*

4.3 Evaluación médica de ingreso.

En cumplimiento a lo descrito en la normatividad vigente: resolución 2346 de 2007 "por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales", **CONSORCIO RÍO GRANDE** ejecutó verificación de las condiciones de salud física, mental y social de cada trabajador previo a su ingreso al proyecto mediante la exigencia legal de la práctica de exámenes médicos ocupacionales, los cuales fueron realizados acorde a las condiciones de trabajo a las que estaría expuesto el trabajador y especificaciones del cargo a desempeñar.

5. ACTIVIDADES DE SST

5.1 Inducción y notificación de riesgos.

Como parte del proceso que realiza **CONSORCIO RÍO GRANDE**, para la vinculación o ingreso de personal al proyecto, se realizó inducción a cada trabajador con el fin de socializar temas puntuales en Seguridad y Salud en el Trabajo y generalidades ambientales. Se realizó la inducción, donde participaron los colaboradores y los temas abordados fueron comprendidos por los colaboradores.

5.2 Actividades realizadas en obra

- Corte, figurado y armado de acero.
- Excavación manual y mecánica, relleno y compactación.
- Trabajos con soldadura.
- Cargue y descargue de material.
- Armado y encofrado de loza entre piso
- Armado de acero estructural
- Topografía
- Armado de tablero de placa aérea
- Reforzamiento de estructura de parales
- Fundida de placa aérea 1
- Construcción de muro perimetral

5.3 Personal en obra

El consorcio cuenta con personal de mano de obra calificado, que según su profesión desempeñan actividades específicas; de igual manera se cuenta con mano de obra calificada que desempeña actividades en su mayoría operativas.

5.4 Ingreso de personal

En el periodo comprendido entre el 11 de junio al 10 de julio de 2025 no se ingresó personal nuevo en la obra.

5.5 Retiro de personal

En el periodo comprendido entre el día 11 de junio al 10 de julio de 2025 no se presentó novedades de retiro de personal.

5.6 Charlas diarias

Durante el periodo comprendido entre el día 11 de junio al 10 de julio de 2025 se realizaron charlas de seguridad diarias antes de iniciar labores donde se abordaron diferentes temas relacionados de acuerdo con las actividades realizadas de seguridad y salud en el trabajo, prevención de accidentes y enfermedades laborales, identificación de peligros y riesgos en la obra, allí se contó con la participación de los colaboradores.
Dichos temas son asociados a los riesgos que implican las labores y definidos a los diferentes aspectos de salud, seguridad industrial, higiene industrial, medio ambiente, así como la consecución de los efectos negativos que implican el incumplimiento de las normas de seguridad en la realización de las diversas actividades. ***Ver anexo 3.***

5.7 Entrega de Dotación y Reposición de Epp

En el periodo comprendido entre el día 11 de junio al 10 de julio de 2025 se realizó entrega de dotación y EPP (Elementos de protección personal) al personal que ingresó nuevo a la obra, reposición de EPP al personal antiguo que labora y prestan sus servicios en la obra, esta se hizo de acuerdo con el cargo a desempeñar, de tal manera que en la inspección se encontraron guantes deteriorados, engrasados, gafas de seguridad en mal estado (rayadas), protectores auditivos averiados. ***Ver anexo 4.***

5.8 Inspección de orden y aseo

En el sector de la construcción y en cualquier otra actividad laboral, el mantenimiento de unos niveles aceptables de seguridad se refleja en gran medida por conseguir las condiciones de orden y aseo durante la ejecución de las actividades laborales.

La mayoría de los accidentes producidos en las obras de construcción ocurren por el incumplimiento de la regla básica en cualquier lugar de trabajo. La carencia de orden y aseo, el exceso de confianza y la falta de experiencia son algunos de los

factores que provocan los accidentes y que su vez se relacionan con las caídas al mismo y distinto nivel, o golpes, resbalones y choques.

Se realizaron jornadas de orden y aseo, con el fin de mejorar las áreas de trabajo, mejorar el aspecto físico y evitar accidentes laborales en la obra. ***Ver anexo 5.***

5.9 Preoperacionales, herramientas menores, maquinaria y equipos

Las inspecciones preoperacionales se pueden definir como las exploraciones físicas que debe realizar un operador, previa ejecución de funciones con el equipo a fin de identificar fallas físicas existentes o potenciales en el cuerpo de la máquina que puedan derivar en reparaciones, accidentes o tiempo de inactividad inesperado.

Estas se realizan con frecuencia diaria, evidenciándose en el formato único de forma semanal. Para el periodo comprendido entre el día 11 de junio al 10 de julio de 2025, se realizaron inspecciones a la maquinaria para llevar a cabo diferentes actividades: la maquinaria usada fue la excavadora, rodillo de compactación, canguro de compactación, pulidora, tronzadora, sierra circular, equipos de soldadura, Motobombas, Taladro, herramientas menores. ***Ver anexo 6.***

5.10 Atención de Emergencias y Desastres, primeros auxilios, inspección de camilla de emergencia, botiquín y extintores.

Se estableció punto de encuentro temporal ubicado en la carrera 1 entre calle 50 y con calle 51 en la entrada principal de la obra, en un lugar seguro en el exterior de la obra, libre de obstáculos, cuerdas eléctricas y caídas de árboles, establecido y delimitado tomando en cuenta las condiciones de riesgo o seguridad existentes en el lugar. Debidamente señalizado para que la población pueda identificarla en una situación de emergencia determinada el cual fue socializado a los trabajadores.

Así mismo se ubicaron los equipos de primeros auxilios en una zona con fácil acceso al momento de llegar a necesitarlos, contando con sus debidos cuidados de almacenamiento para que se conserven en buen estado.

Para la prevención de incendios se tiene un extintor multipropósito de 20 libras de color amarillo se encuentra en la obra para la cualquier eventualidad presentada. Se socializó con los trabajadores, se tiene establecido un punto de acopio para la camilla y el botiquín para realizar traslado de trabajador o la atención primaria en caso de cualquier eventualidad que se llegue a presentar. De igual manera se realizó inspección al botiquín, extintor, camilla que estuvieran en buen estado y con fecha vigente. ***Ver anexo 7.***

5.11 Pausas activas

Las pausas activas se hacen todos los días durante 5 minutos, espacios de relajación y pausas activas de trabajo con juegos, motivaciones y charlas en los que se les informa de la importancia de la protección personal y el autocuidado. ***Ver anexo 8.***

5.12 Hidratación del Personal

La hidratación es parte de la salud y de las medidas preventivas que se deben tomar al momento de ejecutar actividades laborales, especialmente cuando estas actividades se realizan en zonas abiertas. Una correcta hidratación puede prevenir muchos accidentes laborales y situaciones de bajo rendimiento, así como mejorar la sensación de bienestar de los colaboradores.

El personal cuenta con termos de agua para la hidratación durante el día y se les da espacios durante la jornada para que realicen su debida hidratación.

5.13 Capacitaciones y sensibilizaciones.

Las capacitaciones de formación en seguridad y salud en el trabajo establecen el método más eficaz para concientizar y fomentar una cultura de prevención de riesgos laborales. Estas garantizan la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la mejora de actitudes, comportamientos fundamentales para garantizar la seguridad en el trabajo, reduciendo el mínimo de incidentes y accidentes laborales.

Durante el periodo entre el 11 de junio al 10 de julio de 2025 se realizó (1) capacitación. ***Anexo 9.***

5.14 Incapacidades

Durante el periodo comprendido entre el 11 de junio al 10 de julio de 2025 se presentó (5) incapacidades del personal. ***Anexo 10.***

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO
JESUS MANUEL RUZ BOHORQUEZ	1102580681	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
ROGELIO PRASCA RIOS	13.571.619	OFICIAL DE CONSTRUCCION
WILLINTON VILORIA JIMENEZ	13.851.292	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
GEINER MORALES HERRERA	13.571.127	OFICIAL DE CONSTRUCCION
KENNETH GIOVANNY LOPEZ RAMOS	1.096.215.262	AYUDANTE DE CONSTRUCCION

5.15 Análisis de Trabajo Seguro (ATS)

Un análisis de trabajo seguro (ATS) es un proceso sistemático para identificar, evaluar y controlar los riesgos asociados con un trabajo o tarea específica. El objetivo principal de un ATS es prevenir lesiones y enfermedades ocupacionales, y garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable.
Procedimiento para realizar un ATS:

1. Seleccionar el trabajo o tarea que se va a analizar.
2. Recopilar información sobre el trabajo o tarea, incluyendo los procedimientos actuales, los equipos y herramientas utilizados, y los riesgos potenciales.
3. Identificar los riesgos potenciales asociados con el trabajo o tarea, incluyendo los riesgos físicos, químicos, biológicos y psicosociales.
4. Evaluar la gravedad y la probabilidad de cada riesgo identificado.

5. Implementar controles para mitigar o eliminar los riesgos identificados, incluyendo la modificación de procedimientos, la provisión de equipo de protección personal, y la capacitación de los trabajadores.
6. Revisar y actualizar el ATS regularmente para asegurarse de que los controles sigan siendo efectivos y que se identifiquen y controlen nuevos riesgos. ***Ver anexo 11.***

5.16 Permiso de Trabajo en Alturas

El permiso de trabajo en alturas es un documento necesario para realizar trabajos en alturas que impliquen riesgos para la seguridad de los trabajadores. Este permiso asegura que las condiciones de seguridad sean las adecuadas y que se hayan tomado todas las medidas necesarias para prevenir accidentes.

Un **permiso de trabajo en alturas**, normalmente se deben seguir estos pasos:

1. **Evaluación de riesgos**: Antes de emitir el permiso, se realiza una evaluación de los riesgos asociados con el trabajo en alturas. Esto incluye el análisis de factores como la altura, la estabilidad de las estructuras, las condiciones climáticas, y los equipos de protección personal (EPP).
2. **Plan de trabajo seguro**: El empleador debe asegurarse de que haya un plan que contemple las medidas preventivas y de seguridad a seguir durante el trabajo. Esto puede incluir la utilización de arnés, líneas de vida, redes de seguridad, y otras medidas.
3. **Formación y capacitación**: Los trabajadores deben estar capacitados en el uso de equipos de protección, así como en la ejecución segura del trabajo en alturas.
4. **Verificación de los equipos**: Se debe verificar que los equipos de protección personal, como arneses y cascos, estén en buenas condiciones y sean los adecuados para el tipo de trabajo a realizar.

5. **Autorización**: Una vez que se hayan cumplido todos los requisitos, se otorga el permiso de trabajo en alturas, que debe ser firmado por el responsable de seguridad de la empresa y por los trabajadores involucrados.
6. **Supervisión**: Durante el trabajo, puede haber una supervisión constante para asegurar que se cumplan las medidas de seguridad. ***Ver anexo 12.***

5.17 Plan de Manejo de Transito (PMT)

El plan de manejo de tránsito (PMT) es un conjunto de estrategias y procedimientos que se implementan para garantizar la seguridad vial, optimizar el flujo de vehículos, y reducir los riesgos en una zona determinada. Este plan es usado en el proyecto en construcción donde se realizan intervenciones que afectan el tránsito regular.

Objetivos del Plan Manejo de Tránsito (PMT):

1. Garantizar la seguridad de los peatones, conductores y trabajadores.
2. Si la obra afecta alguna vía importante, se debe diseñar rutas alternas claras para los usuarios.
3. Incluir la instalación de señales adecuadas para dirigir el tráfico y alertar sobre cambios en la circulación.
4. Uso adecuado de señales de advertencia, información y orientación.
5. Implementación de barreras físicas (si es necesario) para separar las áreas de trabajo del tránsito.
6. Informar a los conductores y peatones sobre los cambios en el tránsito con suficiente antelación.
7. Supervisión de la efectividad del plan durante la ejecución del proyecto.
8. Hacer modificaciones al plan de manejo si se presentan nuevos desafíos o cambios inesperados en el tráfico. ***Ver anexo 13.***

5.18 Plan Manejo Ambiental (PMA)

Un Plan de Manejo Ambiental (PMA) es un documento técnico y operativo que describe las acciones, medidas y estrategias a seguir para prevenir, mitigar o compensar los impactos ambientales del proyecto. Su propósito es asegurar que las intervenciones humanas se realicen de manera responsable, respetando el entorno natural y promoviendo la sostenibilidad.
Objetivos de un Plan de Manejo Ambiental (PMA):

1. Prevenir y minimizar los impactos ambientales negativos
2. Promover el uso sostenible de los recursos naturales
3. Cumplir con la legislación y normativas ambientales
4. Mitigar los riesgos asociados a la contaminación
5. Monitorear y evaluar los impactos ambientales
6. Fomentar la educación y capacitación ambiental
7. Planificar la restauración de áreas impactadas

Ver anexo 14.

6. SANEAMIENTO BÁSICO

6.1 Punto ecológico

EI CONSORCIO RIO GRANDE dispone de un punto ecológico según normatividad legal vigente (Resolución No. 2184 de 2019), con código de colores blanco, negro y verde para la separación de residuos en la fuente, se ha evidenciado que los colaboradores tienen gran compromiso y conciencia en la disposición de los residuos, lo que más se genera en la obra son residuos de plástico.
Los colores son:

Blanco: residuos aprovechables limpios y secos, como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.

Negro: residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros. En esta bolsa o recipiente también deberán disponerse los residuos COVID-19 como tapabocas, guantes, entre otros.

Verde: residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, residuos de corte de césped y poda de jardín, etc.

Nota: También es importante dejar claro, que los residuos convencionales producidos en el lugar de la obra son recolectados por la EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS VEOLIA donde posteriormente realizan la disposición final en sitio autorizado para ese fin.

Se tiene una alianza y nos encontramos en diálogos con una Asociación de recicladores llamada AREYA (Asociación de recicladores Yariguíes), donde tienen como propuesta brindarnos la separación en la fuente, clasificación, manejo y disposición final de los residuos sólidos aprovechables, con su respectivo certificado de residuos, la idea también es realizar capacitaciones y sensibilizaciones con el apoyo de esta asociación y realizar diferentes actividades que sean amigables con el medio ambiente, de tal manera que estamos comprometidos ecológicamente, porque este proyecto fue formulado y debe contar con condiciones bioclimáticas en sus materiales, actividades y demás para el cumplimento de certificación LEED.

6.2 Residuos sólidos aprovechables

La Asociación de recicladores Yariguíes (AREYA) nos socializó la propuesta de sensibilización, recolección y transporte de materiales aprovechables.
ASOCIACIÓN DE RECICLADORES YARIGUÍES - AREYA E.S.P identificada con el NIT: 901204510-1. Se realizaron jornadas de orden y aseo, se clasificaron los residuos sólidos y se tiene el convenio (AREYA) se les entregaron los residuos

sólidos de aluminio, chatarra, archivo, cartón, pasta, PET, plástico, vidrio, plegadiza, por lo tanto, AREYA es la encargada de brindarle el manejo adecuado, clasificación y disposición final de dichos residuos sólidos, esta asociación certifica haber realizado la recepción de residuos sólidos aprovechables en forma definitiva, por parte de CONSORCIO RIO GRANDE, identificado con el NIT 901668549-7.

6.3 INDICADORES DE SST – Res 0312/2019

NOMBRE DEL INDICADOR	MIDE	FORMULA	INTERPRETACIÓN	CONCLUSIÓN
Frecuencia de accidentalidad	(Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	(0 accidentes de trabajo en el periodo del mes de 11 de junio al 10 de julio de 2025 / 50 trabajadores en el mes) *100 = 0	En el periodo del mes 11 de junio al 10 de julio de 2025 / 50 no se presentó accidente laboral

A continuación, se puede apreciar la frecuencia de accidentalidad, severidad por accidentalidad y ausentismo por causa médica.

Severidad de accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes.	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	(0 días de incapacidad en el mes 11 de junio al 10 de julio de 2025 / 50 trabajadores en el mes) * 100 = 0	En el periodo de 11 de junio al 10 de julio de 2025 no se presentaron incapacidades por accidentes laborales

Fuente: *Elaboración propia, 2024*

Ausentismo por causa médica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el periodo 11 de junio al 10 de julio de 2025 / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100	(60 días de incapacidad en el periodo 11 de junio al 10 de julio de 2025 / 30 días programados en el mes) * 100 = 200	En el periodo de 11 de junio al 10 de julio de 2025 se perdieron 200 días por incapacidad médica.

7. SEÑALIZACIÒN

La señalización es una de las herramientas de prevención que complementa las estrategias de promoción para la salud y la seguridad en los lugares de trabajo. Estas permiten identificar los peligros y disminuir los riesgos que resultan peligrosos por el solo hecho de ser desconocidos. En el periodo reportado se utilizó señalización para el cerramiento de las vías que se iban a intervenir, como son las barreras, cintas de peligro, conos reflectivos, esto con el fin de evitar situaciones adversas en la obra, material de acero que ingresaba a la obra, áreas de maquinaria en movimiento, áreas de excavación, baños, equipo de emergencia debidamente señalizadas.

8. CONCLUSIONES

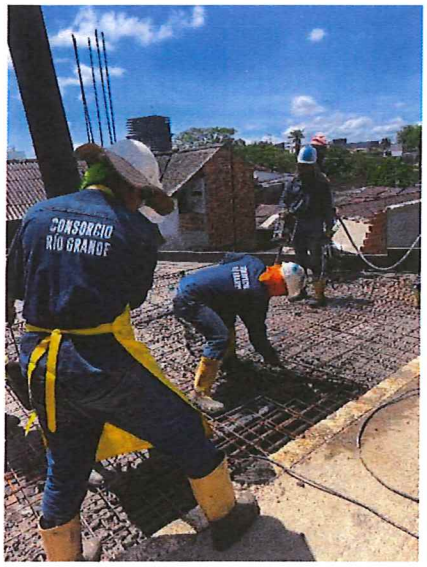
Se concluye que el cuidado personal de todas las personas pertenecientes al **CONSORCIO RÍO GRANDE** es prioridad en dicha obra antes mencionado, de tal manera que el equipo de trabajadores ha sido responsable en cuanto a las medidas de prevención, uso adecuado de EPP disminuyendo riesgos, accidentes y condiciones inseguras, lo cual ha favorecido la ejecución en cuanto a calidad de la obra. Se logró evidenciar que las charlas diarias abordadas, permiten sensibilizar al trabajador y hace que este cumpla a cabalidad con sus responsabilidades laborales.

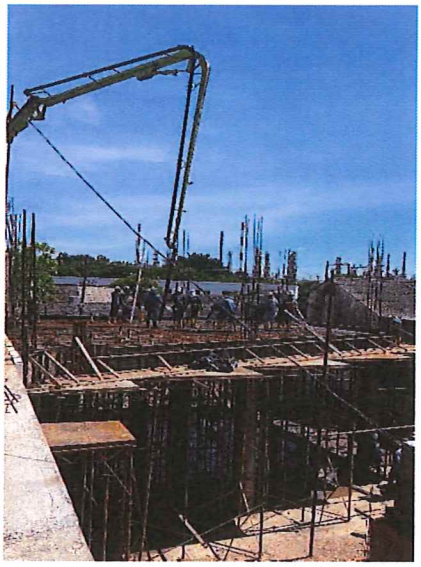
Para el mes comprendido entre 11 de junio al 10 de julio de 2025 no se presentó ningún accidente laboral, sin embrago las actividades programadas en el calendario se abordaron sin novedad.

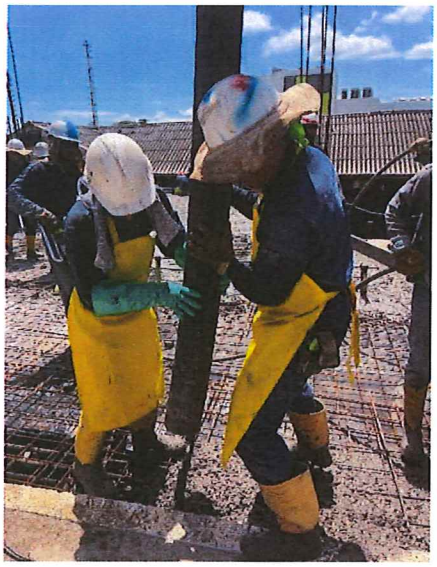
REGISTRO FOTOGRAFICO MES DE JUNIO

ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA

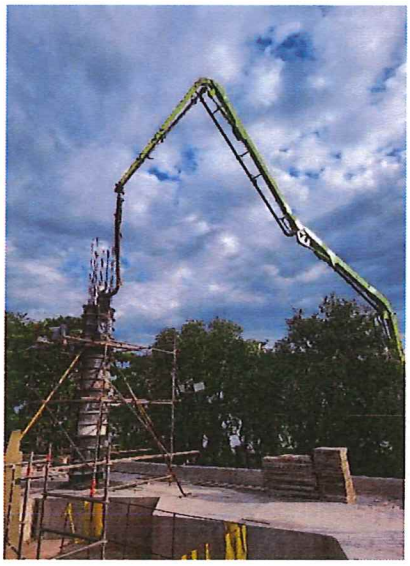
Fundida de placa aérea 1 modulo 2
Actividad de topografía
Fundida de columnas (placa aérea 2)

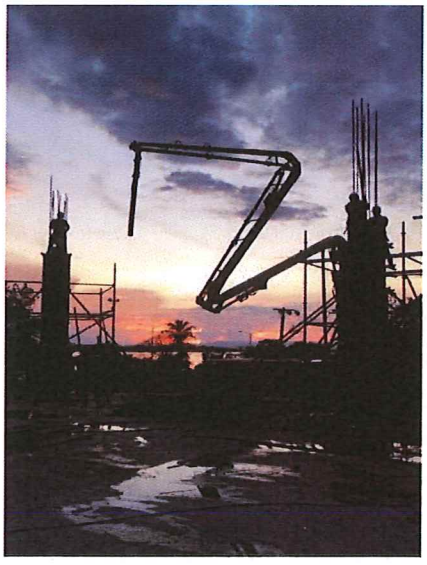












CHARLAS DE SEGURIDAD DIARIAS

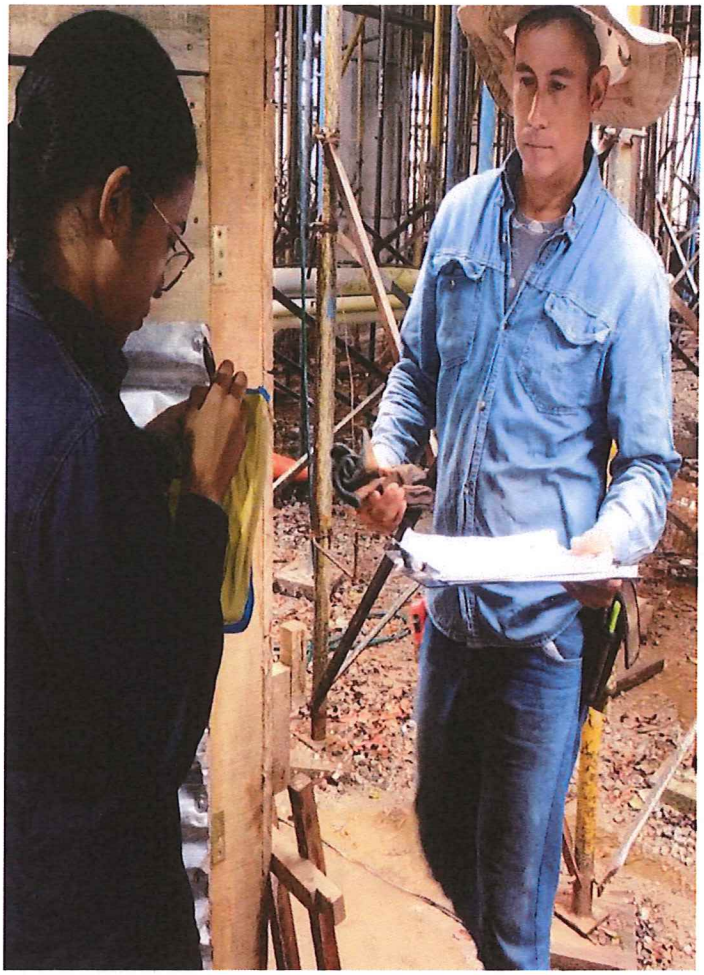




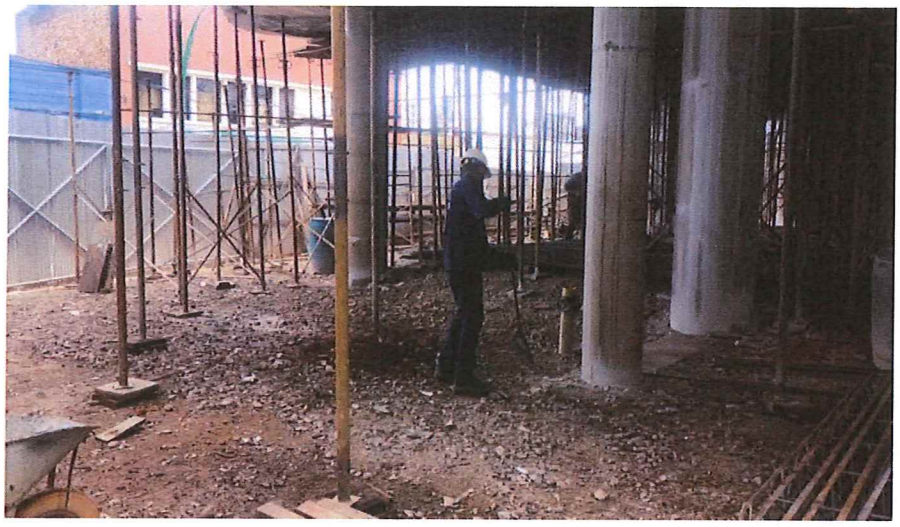
ENTREGA DE DOTACIÓN Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS

DE PROTECCIÒN PERSONAL





INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO

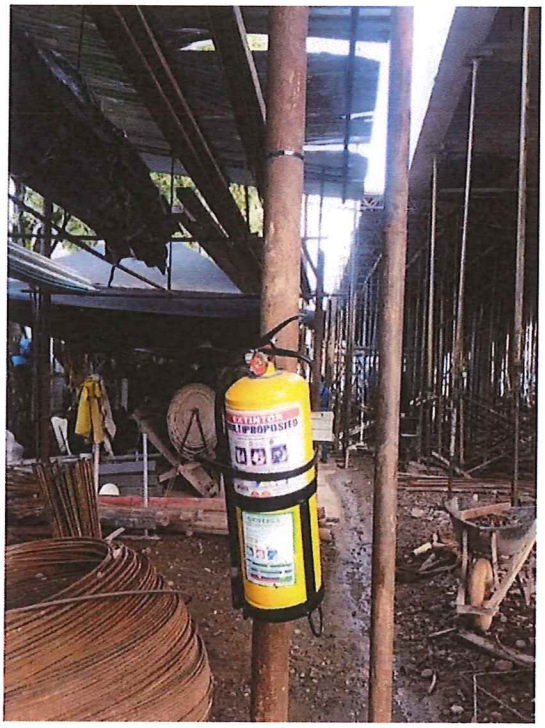




ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Kit de Emergencia: (Botiquín, Camilla rígida, extintor multipropósito de 20 libras)

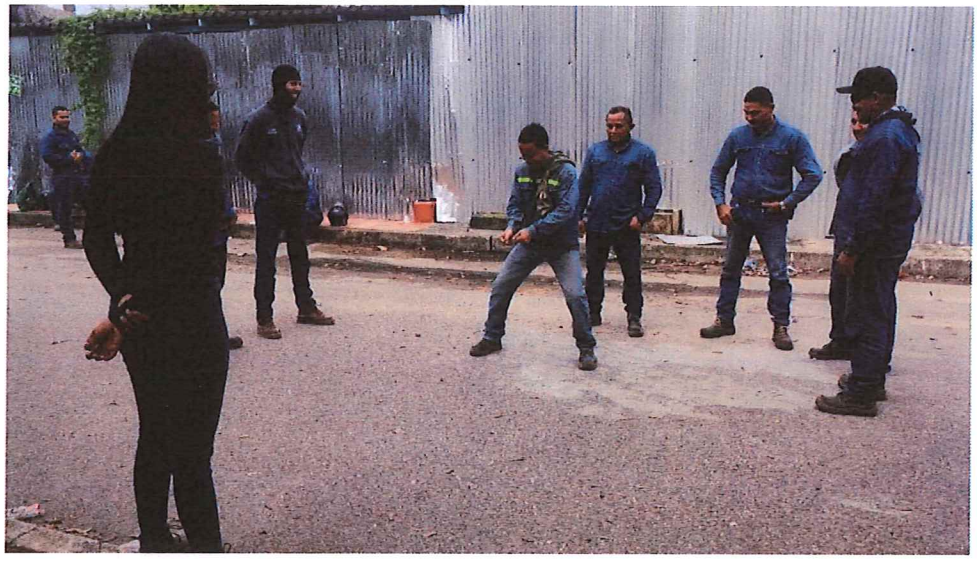






PAUSAS ACTIVAS

Pausas activas en la obra



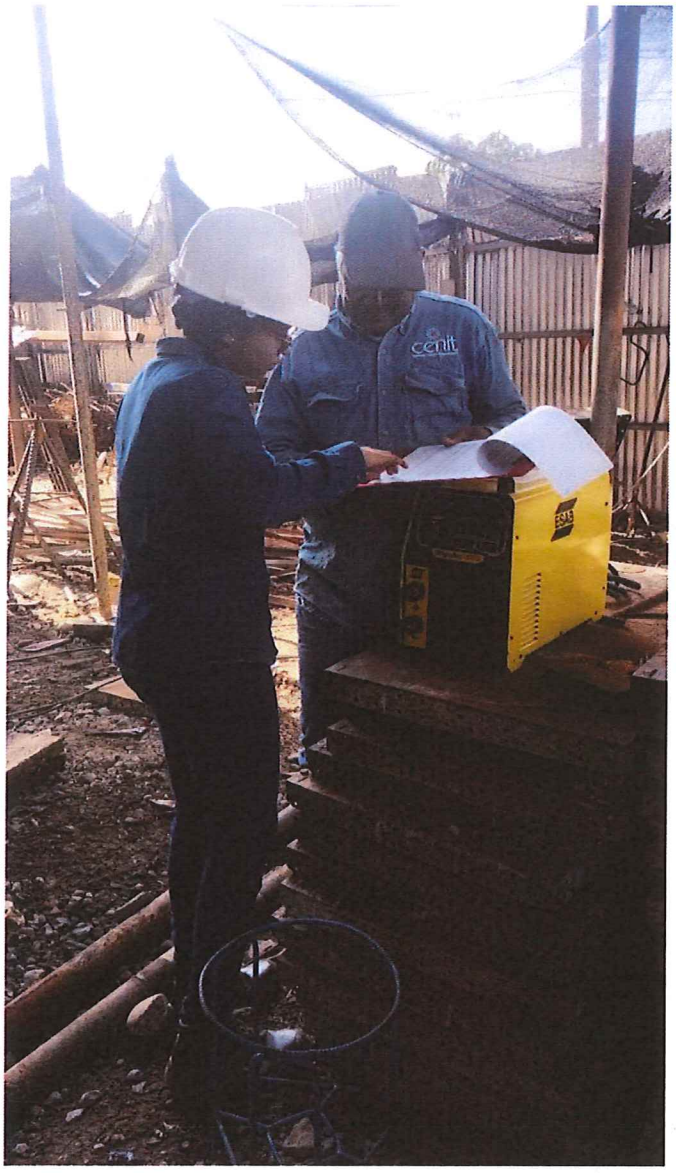


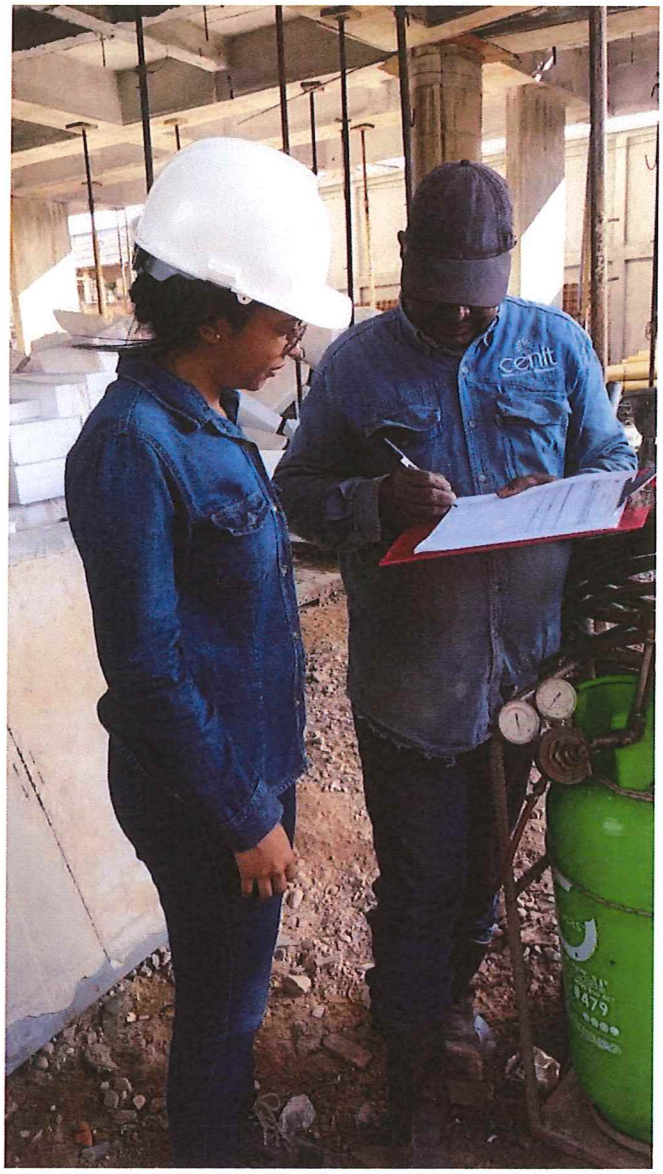
SEÑALIZACIÓN



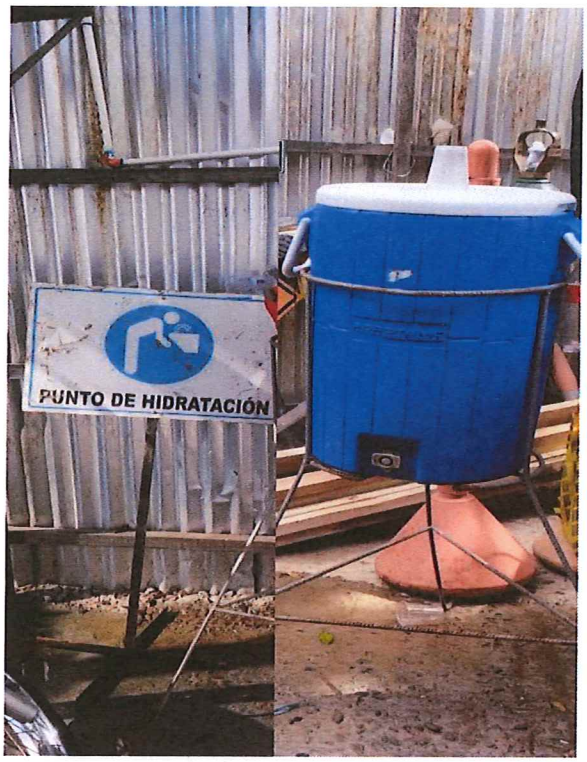


INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS





PUNTO DE HIDRATACIÓN



PUNTO ECOLOGICO

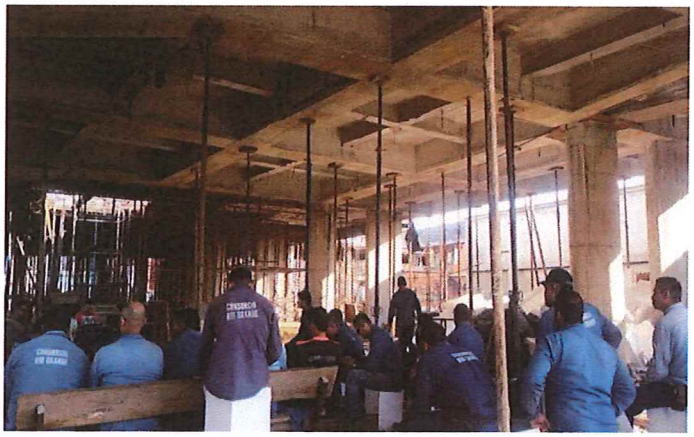


CAPACITACIONES Y SENSIBLIZACIONES
Sensibilización de Tamizaje de riesgo cardiovascular y masajes relajantes anti-estrés









ANEXOS

ANEXO 1. PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO 2. PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL SUB-CONTRATADOS

ANEXO 3. CHARLAS DIARIAS

ANEXO 4. ENTREGA Y REPOSICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ANEXO 5. INSPECCION DE ORDEN Y ASEO

ANEXO 6. INSPECCION PREOPERACIONALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

ANEXO 7. INSPECCION DE CAMILLA DE EMERGENCIA, BOTIQUIN Y EXTINTOR

ANEXO 8. PAUSAS ACTIVAS

ANEXO 9. CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACIONES

ANEXO 10. INCAPACIDADES

ANEXO 11. ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

ANEXO 12. PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

ANEXO 13. PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)

ANEXO 14. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

ANEXO 15. REGISTRO DE VISITANTES (ECOPETROL)

ANEXO 16. CORRECCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (INTERVENTORIA)

ANEXO 1

PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901668549	7	CONSORCIO RIO GRANDE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CSC RIO GRANDE	Carrera 19 No. 55-59 Barrio Uribe Uribe	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6555500	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-06	2025-07		9488818383	E	2025/07/10			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO Identificación		Nombre	NOVEDADES ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	ect	irl	vip	PENSION Codigo	Días	IBC	Aporte	SALUD Codigo	Días	IBC	Aporte	CCF Codigo	Días	IBC	Aporte	RIESGOS Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	PARAFISCALES Días	IBC	Aporte	Exonerada SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CSC RIO GRANDE (52 Afiliados)																							$104,118,694	$16,727,200			$105,799,399	$4,204,500			$103,582,976	$4,115,600			$105,799,399		$6,800,700		$0	$0		$31,848,000
Centro de Trabajo: ADMI 1 (1 Afiliados)																							$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000		$15,700		$0	$0		$735,700
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																							$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000		$15,700		$0	$0		$735,700
1	CC	1096220872	MOLINA MEJIA LORAINE STEFANY																		23020 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS037	30	$3,000,000	$120,000	CCF40	30	$3,000,000	$120,000	14-4	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	SI	$735,700
Centro de Trabajo: OPE V (51 Afiliados)																							$101,118,694	$16,247,200			$102,799,399	$4,084,500			$100,582,976	$3,995,600			$102,799,399		$6,785,000		$0	$0		$31,112,300
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (51 Afiliados)																							$101,118,694	$16,247,200			$102,799,399	$4,084,500			$100,582,976	$3,995,600			$102,799,399		$6,785,000		$0	$0		$31,112,300
2	CC	1102884306	ALTAMIRANDA MARTINEZ ANGIE PAOLA										X								25-14	30	$1,863,284	$298,200	EPS041	30	$1,863,284	$74,600	CCF40	30	$1,863,284	$74,600	14-4	30	$1,863,284	6.960%	$129,700	30	$0	$0	SI	$577,100
3	CC	9166429	ALVARADO GUTIERREZ CARLOS ALBERTO	X									X							X	23100 1	10	$597,664	$95,700	EPS017	10	$597,664	$24,000	CCF40	10	$649,296	$26,000	14-4	10	$597,664	6.960%	$41,600	10	$0	$0	SI	$187,300
4	CC	9166429	ALVARADO GUTIERREZ CARLOS ALBERTO													L					23100 1	5	$271,642	$43,500	EPS017	5	$271,642	$10,900	CCF40	5	$271,642	$10,900	14-4	5	$271,642	0.000%	$0	5	$0	$0	SI	$65,300
5	CC	1096210652	ALZATE GALLEGO JHONNY AUGUSTO											X							23030 1	2	$94,900	$15,200	EPS042	2	$94,900	$3,800	CCF40	0	$0	$0	14-4	2	$94,900	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$19,000
6	CC	1096210652	ALZATE GALLEGO JHONNY AUGUSTO										X								23030 1	28	$1,650,017	$264,100	EPS042	28	$1,650,017	$66,100	CCF40	28	$1,650,017	$66,100	14-4	28	$1,650,017	6.960%	$114,900	28	$0	$0	SI	$511,200
7	CC	1007579277	ARDILA ARAQUE CRISTIAN ESNEIDER										X								23030 1	30	$1,937,136	$310,000	EPS017	30	$1,937,136	$77,500	CCF40	30	$1,937,136	$77,500	14-4	30	$1,937,136	6.960%	$134,900	30	$0	$0	SI	$599,900
8	CC	1099546543	ARIZA GUZMAN PEDRO JULIO										X								23020 1	30	$2,281,743	$365,100	EPS037	30	$2,281,743	$91,300	CCF40	30	$2,281,743	$91,300	14-4	30	$2,281,743	6.960%	$158,900	30	$0	$0	SI	$706,600
9	CC	1096253522	AVENDAÑO CUELLAR VICTOR ADOLFO										X								23030 1	30	$1,934,459	$309,600	EPS041	30	$1,934,459	$77,400	CCF40	30	$1,934,459	$77,400	14-4	30	$1,934,459	6.960%	$134,700	30	$0	$0	SI	$599,100
10	CC	1096210941	BECERRA RINCON DUVIER ENRIQUE										X								23030 1	30	$1,999,027	$319,900	EPS002	30	$1,999,027	$80,000	CCF40	30	$1,999,027	$80,000	14-4	30	$1,999,027	6.960%	$139,200	30	$0	$0	SI	$619,100
11	PT	6238153	BERMUDEZ SANTANA ELIXON JESUS										X								23030 1	30	$1,789,788	$286,400	EPS037	30	$1,789,788	$71,600	CCF40	30	$1,789,788	$71,600	14-4	30	$1,789,788	6.960%	$124,600	30	$0	$0	SI	$554,200
12	CC	13566591	CASTRO DURAN OSCAR EDUARDO										X								23030 1	28	$1,831,823	$293,100	EPS037	28	$1,831,823	$73,300	CCF40	28	$1,831,823	$73,300	14-4	28	$1,831,823	6.960%	$127,500	28	$0	$0	SI	$567,200
13	CC	13566591	CASTRO DURAN OSCAR EDUARDO											X							23030 1	2	$118,625	$19,000	EPS037	2	$118,625	$0	CCF40	2	$118,625	$0	14-4	2	$118,625	0.000%	$0	2	$0	$0	SI	$19,000
14	CC	1096235007	COLEY MONCADA CRISTIAN CAMILO										X								23030 1	30	$1,793,548	$287,000	EPS041	30	$1,793,548	$71,800	CCF40	30	$1,793,548	$71,800	14-4	30	$1,793,548	6.960%	$124,900	30	$0	$0	SI	$555,500
15	CC	92033972	CUELLO CONTRERAS ARGEMIRO MIGUEL										X								23020 1	30	$2,696,321	$431,500	EPS005	30	$2,696,321	$107,900	CCF40	30	$2,696,321	$107,900	14-4	30	$2,696,321	6.960%	$187,700	30	$0	$0	SI	$835,000
16	CC	1096187294	DALLOS RAMIREZ PABLO										X							X	25-14	26	$1,715,570	$274,500	EPS037	26	$1,715,570	$68,700	CCF40	26	$2,047,720	$82,000	14-4	26	$1,715,570	6.960%	$119,500	26	$0	$0	SI	$544,700
17	CC	1096187294	DALLOS RAMIREZ PABLO													X					25-14	4	$686,568	$109,900	EPS037	4	$686,568	$27,500	CCF40	4	$686,568	$27,500	14-4	4	$686,568	0.000%	$0	4	$0	$0	SI	$164,900
18	CC	1096238910	ELLES SANCHEZ JUAN CARLOS										X								23020 1	30	$1,900,156	$304,100	EPS041	30	$1,900,156	$76,100	CCF40	30	$1,900,156	$76,100	14-4	30	$1,900,156	6.960%	$132,300	30	$0	$0	SI	$588,600
19	CC	1096203423	GUAYARA ZARATE GENER										X								23030 1	30	$1,852,763	$296,500	EPS037	30	$1,852,763	$74,200	CCF40	30	$1,852,763	$74,200	14-4	30	$1,852,763	6.960%	$129,000	30	$0	$0	SI	$573,900
20	CC	1096247470	GUERRA MARTINEZ TEOBALDO										X								23030 1	30	$1,854,310	$296,700	EPS037	30	$1,854,310	$74,200	CCF40	30	$1,854,310	$74,200	14-4	30	$1,854,310	6.960%	$129,100	30	$0	$0	SI	$574,200
21	CC	7368547	GUZMAN TENORIO ARISTIDES JOSE										X								23030 1	30	$6,481,696	$1,102,100	EPS037	30	$6,481,696	$259,300	CCF40	30	$6,481,696	$259,300	14-4	30	$6,481,696	6.960%	$451,200	30	$0	$0	SI	$2,071,900
22	CC	1193452688	HERNANDEZ CELIS CRISTIAN FERNANDO										X								23030 1	30	$1,712,532	$274,100	EPS037	30	$1,712,532	$68,600	CCF40	30	$1,712,532	$68,600	14-4	30	$1,712,532	6.960%	$119,200	30	$0	$0	SI	$530,500
23	CC	1005182950	HERRERA FONSECA ANDRES MAURICIO										X								23020 1	30	$1,636,870	$261,900	EPS037	30	$1,636,870	$65,500	CCF40	30	$1,636,870	$65,500	14-4	30	$1,636,870	6.960%	$114,000	30	$0	$0	SI	$506,900

2025/07/10 01:59 PM

24	CC	1032252127	HERRON RAMIREZ ALVARO JAVIER									X									230301	30	$2,184,396	$349,600	EPS037	30	$2,184,396	$87,400	CCF40	30	$2,184,396	$87,400	14-4	30	$2,184,396	6.960%	$152,100	30	$0	$0	Si	$676,500
25	CC	1042213191	HINCAPIE VIDES EVERDE JESUS									X									230201	30	$2,436,147	$389,800	EPS037	30	$2,436,147	$97,500	CCF40	30	$2,436,147	$97,500	14-4	30	$2,436,147	6.960%	$169,600	30	$0	$0	Si	$754,400
26	CC	1096193530	LARGO GUARIN MAYCOL YESID									X									230301	30	$1,922,854	$307,700	EPS041	30	$1,922,854	$77,000	CCF40	30	$1,922,854	$77,000	14-4	30	$1,922,854	6.960%	$133,900	30	$0	$0	Si	$595,600
27	CC	91429377	LEAL HERAZO ELKIN DARIO									X									230301	30	$1,790,871	$286,600	EPS037	30	$1,790,871	$71,700	CCF40	30	$1,790,871	$71,700	14-4	30	$1,790,871	6.960%	$124,700	30	$0	$0	Si	$554,700
28	CC	1096215262	LOPEZ RAMOS KENNETH GIOVANNY									X									230301	25	$1,650,063	$264,100	EPS005	25	$1,650,063	$66,100	CCF40	25	$1,650,063	$66,100	14-4	25	$1,650,063	6.960%	$114,900	25	$0	$0	Si	$511,200
29	CC	1096215262	LOPEZ RAMOS KENNETH GIOVANNY																X		230301	5	$349,149	$55,900	EPS005	5	$349,149	$14,000	CCF40	0	$0	$0	14-4	5	$349,149	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$69,900
30	CC	3842012	MEDINA MEDINA JOSE LUIS									X										0	$0	$0	EPS017	30	$1,680,705	$67,300	CCF40	30	$1,680,705	$67,300	14-4	30	$1,680,705	6.960%	$117,000	30	$0	$0	Si	$251,600
31	CC	1096193299	MENDEZ ALVARADO CRISTIAN									X									25-14	27	$1,848,121	$295,700	EPS041	27	$1,848,121	$74,000	CCF40	27	$1,848,121	$74,000	14-4	27	$1,848,121	6.960%	$128,700	27	$0	$0	Si	$572,400
32	CC	1096193299	MENDEZ ALVARADO CRISTIAN										X								25-14	3	$202,527	$32,500	EPS041	3	$202,527	$0	CCF40	3	$202,527	$0	14-4	3	$202,527	0.000%	$0	3	$0	$0	Si	$32,500
33	CC	13567000	MENDEZ PALENCIA WADITH									X									230301	30	$2,396,973	$383,600	EPS037	30	$2,396,973	$95,900	CCF40	30	$2,396,973	$95,900	14-4	30	$2,396,973	6.960%	$166,900	30	$0	$0	Si	$742,300
34	CC	1052186315	MEZA LORA JUAN ESTEBAN									X									230301	30	$1,770,339	$283,300	EPS041	30	$1,770,339	$70,900	CCF40	30	$1,770,339	$70,900	14-4	30	$1,770,339	6.960%	$123,300	30	$0	$0	Si	$548,400
35	CC	1094244801	MEZA DE LEON PABLO ANTONIO									X									230301	30	$4,108,696	$657,400	EPS037	30	$4,108,696	$164,400	CCF40	30	$4,108,696	$164,400	14-4	30	$4,108,696	6.960%	$286,000	30	$0	$0	Si	$1,272,200
36	CC	1096242036	MORA RETAMOSO JOSE ARMANDO									X									230301	30	$1,893,967	$303,100	ESSC24	30	$1,893,967	$75,800	CCF40	30	$1,893,967	$75,800	14-4	30	$1,893,967	6.960%	$131,900	30	$0	$0	Si	$586,600
37	CC	91446405	MORA FLOREZ LUIS ENRIQUE									X									230201	30	$1,817,949	$290,900	EPS017	30	$1,817,949	$72,800	CCF40	30	$1,817,949	$72,800	14-4	30	$1,817,949	6.960%	$126,600	30	$0	$0	Si	$563,100
38	CC	13571127	MORALES HERRERA GEINER									X									230301	13	$1,025,371	$164,100	EPS037	13	$1,025,371	$41,100	CCF40	13	$1,025,371	$41,100	14-4	13	$1,025,371	6.960%	$71,400	13	$0	$0	Si	$317,700
39	CC	13571127	MORALES HERRERA GEINER											X							230301	17	$910,686	$145,800	EPS037	17	$910,686	$36,500	CCF40	0	$0	$0	14-4	17	$910,686	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$182,300
40	CC	1085045933	MORALES CASTELLARES WILFRIDO									X									230301	30	$2,578,153	$412,600	EPS037	30	$2,578,153	$103,200	CCF40	30	$2,578,153	$103,200	14-4	30	$2,578,153	6.960%	$179,500	30	$0	$0	Si	$798,500
41	CC	3984704	MUÑOZ PEREZ LUIS									X									230301	30	$1,688,240	$270,200	EPS037	30	$1,688,240	$67,600	CCF40	30	$1,688,240	$67,600	14-4	30	$1,688,240	6.960%	$117,600	30	$0	$0	Si	$523,000
42	CC	1096198066	NOVOA LAMBIS CARLOS AMARO									X									230301	30	$1,888,551	$302,200	EPS005	30	$1,888,551	$75,600	CCF40	30	$1,888,551	$75,600	14-4	30	$1,888,551	6.960%	$131,500	30	$0	$0	Si	$584,900
43	CC	13571355	NOVOA LAMBIS MARVIN EDUARDO									X									230301	30	$2,004,489	$320,800	EPS017	30	$2,004,489	$80,200	CCF40	30	$2,004,489	$80,200	14-4	30	$2,004,489	6.960%	$139,600	30	$0	$0	Si	$620,800
44	CC	1005178116	OSORNO PARRA MIGUEL ANTONIO									X									230301	30	$1,936,053	$309,800	EPS041	30	$1,936,053	$77,500	CCF40	30	$1,936,053	$77,500	14-4	30	$1,936,053	6.960%	$134,800	30	$0	$0	Si	$599,600
45	CC	1096241585	POVEDA SALAS DUVAN									X									230201	30	$1,766,579	$282,700	EPS017	30	$1,766,579	$70,700	CCF40	30	$1,766,579	$70,700	14-4	30	$1,766,579	6.960%	$123,000	30	$0	$0	Si	$547,100
46	CC	13571619	PRASCA RIOS ROGELIO											X							230201	29	$1,376,050	$220,200	EPS037	29	$1,376,050	$55,100	CCF40	0	$0	$0	14-4	29	$1,376,050	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$275,300
47	CC	13571619	PRASCA RIOS ROGELIO									X									230201	1	$170,400	$27,300	EPS037	1	$170,400	$6,900	CCF40	1	$170,400	$6,900	14-4	1	$170,400	6.960%	$11,900	1	$0	$0	Si	$53,000
48	CC	1003042168	RANGEL ARIAS CARLOS ANDRES									X									230301	30	$1,936,053	$309,800	EPS041	30	$1,936,053	$77,500	CCF40	30	$1,936,053	$77,500	14-4	30	$1,936,053	6.960%	$134,800	30	$0	$0	Si	$599,600
49	CC	1102721453	REINOSA LOPEZ OMAR ANDRES									X									230301	30	$1,942,195	$310,800	EPS037	30	$1,942,195	$77,700	CCF40	30	$1,942,195	$77,700	14-4	30	$1,942,195	6.960%	$135,200	30	$0	$0	Si	$601,400
50	CC	8854026	RIOS RODRIGUEZ EDUARDO ENRIQUE									X									230201	30	$1,698,499	$271,800	EPS048	30	$1,698,499	$68,000	CCF40	30	$1,698,499	$68,000	14-4	30	$1,698,499	6.960%	$118,300	30	$0	$0	Si	$526,100
51	CC	1039691755	RODAS LAGUNA JUAN DAVID									X									230301	30	$1,760,281	$281,700	EPS002	30	$1,760,281	$70,500	CCF40	30	$1,760,281	$70,500	14-4	30	$1,760,281	6.960%	$122,600	30	$0	$0	Si	$545,300
52	CC	91448469	ROYETT NARVAEZ FREDDY ALFONSO									X									230301	30	$1,582,096	$253,200	EPS041	30	$1,582,096	$63,300	CCF40	30	$1,582,096	$63,300	14-4	30	$1,582,096	6.960%	$110,200	30	$0	$0	Si	$490,000
53	CC	1096209791	RUEDA PRADA SERGIO MANUEL									X									230301	28	$1,831,823	$293,100	EPS041	28	$1,831,823	$73,300	CCF40	28	$1,831,823	$73,300	14-4	28	$1,831,823	6.960%	$127,500	28	$0	$0	Si	$567,200
54	CC	1096209791	RUEDA PRADA SERGIO MANUEL										X								230301	2	$114,499	$18,400	EPS041	2	$114,499	$0	CCF40	2	$114,499	$0	14-4	2	$114,499	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$18,400
55	CC	1102580681	RUZ BOHORQUEZ JESUS MANUEL											X							230301	2	$94,900	$15,200	EPS037	2	$94,900	$3,800	CCF40	0	$0	$0	14-4	2	$94,900	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$19,000
56	CC	1102580681	RUZ BOHORQUEZ JESUS MANUEL									X									230301	28	$1,767,502	$282,900	EPS037	28	$1,767,502	$70,800	CCF40	28	$1,767,502	$70,800	14-4	28	$1,767,502	6.960%	$123,100	28	$0	$0	Si	$547,600
57	CC	1096270499	SAAVEDRA VANEGAS JUAN CARLOS									X									230301	30	$1,798,608	$287,800	EPS037	30	$1,798,608	$72,000	CCF40	30	$1,798,608	$72,000	14-4	30	$1,798,608	6.960%	$125,200	30	$0	$0	Si	$557,000
58	CC	1096232850	SAAVEDRA VANEGAS JUAN SEBASTIAN									X									230301	30	$2,071,951	$331,600	EPS041	30	$2,071,951	$82,900	CCF40	30	$2,071,951	$82,900	14-4	30	$2,071,951	6.960%	$144,300	30	$0	$0	Si	$641,700
59	CC	91442822	TRECO MONSALVE JUAN CARLOS									X								X	230301	16	$1,172,061	$187,600	EPS002	16	$1,172,061	$46,900	CCF40	16	$1,504,211	$60,200	14-4	16	$1,172,061	6.960%	$81,600	16	$0	$0	Si	$376,300

60	CC	91442822	TRECO MONSALVE JUAN CARLOS													X					230301	11	$662,456	$106,000	EPS002	11	$662,456	$26,500	CCF40	11	$662,456	$26,500	14-4	11	$662,456	0.000%	$0	11	$0	$0	S1	$159,000
61	CC	91442822	TRECO MONSALVE JUAN CARLOS										X								230301	3	$180,669	$29,000	EPS002	3	$180,669	$0	CCF40	3	$180,669	$0	14-4	3	$180,669	0.000%	$0	3	$0	$0	S1	$29,000
62	CC	1096241557	URUEÑA AMADOR ARIEL JOSE		X							X								X	230301	7	$402,809	$64,500	EPS037	7	$402,809	$16,200	CCF40	7	$438,489	$17,600	14-4	7	$402,809	6.960%	$28,100	7	$0	$0	S1	$126,400
63	CC	13851292	VILORIA JIMENEZ WILLINTON									X									230301	27	$1,518,550	$243,000	ESSC24	27	$1,518,550	$60,800	CCF40	27	$1,518,550	$60,800	14-4	27	$1,518,550	6.960%	$105,700	27	$0	$0	S1	$470,300
64	CC	13851292	VILORIA JIMENEZ WILLINTON											X							230301	3	$142,350	$22,800	ESSC24	3	$142,350	$5,700	CCF40	0	$0	$0	14-4	3	$142,350	0.000%	$0	0	$0	$0	S1	$28,500
65	CC	18928099	YERENTE FLOREZ ANIBAL									X									230201	28	$1,875,445	$300,100	EPS037	28	$1,875,445	$75,100	CCF40	28	$1,875,445	$75,100	14-4	28	$1,875,445	6.960%	$130,600	28	$0	$0	S1	$580,900
66	CC	18928099	YERENTE FLOREZ ANIBAL										X								230201	2	$148,881	$23,900	EPS037	2	$148,881	$0	CCF40	2	$148,881	$0	14-4	2	$148,881	0.000%	$0	2	$0	$0	S1	$23,900
Total	Afiliados(52)																						$104,118,694	$16,727,200			$105,799,399	$4,204,500			$103,582,976	$4,115,600			$105,799,399		$6,800,700		$0	$0		$31,848,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901668549	7	CONSORCIO RIO GRANDE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CSC RIO GRANDE	Carrera 19 No. 55-59 Barrio Uribe Uribe	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6555500	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07		9488818383	E	2025/07/10			0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				51	$16,727,200	$0	$0	$16,727,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$139,200	$0	$0	$139,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$1,010,800	$0	$0	$1,010,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	36	$11,927,900	$0	$0	$11,927,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	11	$3,649,300	$0	$0	$3,649,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				52	$6,800,700	$0	$0	$6,800,700
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	52	$6,800,700	$0	$0	$6,800,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				52	$4,115,600	$0	$0	$4,115,600
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	52	$4,115,600	$0	$0	$4,115,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				52	$4,204,500	$0	$0	$4,204,500
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$69,900	$0	$0	$69,900
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$142,300	$0	$0	$142,300
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$68,000	$0	$0	$68,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	6	$403,400	$0	$0	$403,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	24	$2,137,100	$0	$0	$2,137,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	12	$896,300	$0	$0	$896,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$223,900	$0	$0	$223,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$263,600	$0	$0	$263,600
TOTAL				52	$31,848,000	$0	$0	$31,848,000

ANEXO 2

PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL SUB-CONTRATADOS

aportes en línea

Comprobante Liquidación

Datos Generales Del Aportante

CC 13889325	CORDERO CAMPO DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	gestionar.seguros2018@hotmail.com	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	3203186533

Clave: 9487285693

Periodo Pensión: 2025-06 **Periodo Salud: 2025-06**

2025/07/04	0	$0	$277,100
2025/07/07	0	$0	$277,100

ARL	1	1	$99,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		1	$99,100
EPS	1	1	$178,000
NUEVA E.P.S.		1	$178,000
COMISION OPERADOR			$0
IVA			$0

Canales de Pago

BANCARIOS

Banco AV Villas Banco de Occidente

Banco de Bogotá

PUNTOS PSE

efecty éxito SUPERMAX

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $9.999.999

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 13889325		CORDERO CAMPO DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 76 a 22 02	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6019325	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06		9487285693	1	2025/07/07			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp ect trl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL PRINCIPAL (1 Afiliados)																									
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$0	$0			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$277,100
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)						$0	$0			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$277,100
1	CC	13889325	CORDERO DAVID		0	$0	$0	EPS037	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	0	$0	$0	No	$277,100
Total	**Afiliados(1)**					$0	$0			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$277,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 13889325		CORDERO CAMPO DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 76 a 22 02	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6019325	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06		9487285693	1	2025/07/07			0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INCAPACIDADES	MORA	SALDOS A INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$0	$0		$99,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$99,100	$0	$0		$99,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0		$178,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$178,000	$0	$0		$178,000
TOTAL				1	$277,100	$0	$0		$277,100

aportes en línea

Comprobante Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación	Aportante	Tipo Aportante	Tipo Cotizante	Correo Electrónico	Ciudad y Departamento	Celular
CC 1096221263	SILVA MADARIAGA JOSE RAMON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	gestionar.seguros2018@hotmail.com	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	3229299850

Clave: 9488449132

Fecha de Pago	Días de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2025/07/11	0	$0	$504,900
2025/07/14	0	$0	$504,900
2025/07/15	1	$500	$505,400
2025/07/16	2	$800	$505,700
2025/07/17	3	$1,100	$506,000
2025/07/18	4	$1,400	$506,300
2025/07/21	7	$2,300	$507,200
2025/07/22	8	$2,600	$507,500
2025/07/23	9	$2,900	$507,800
2025/07/24	10	$3,400	$508,300

Período Pensión: 2025-06 **Periodo Salud: 2025-06**

Concepto	Cotizantes Activos	Días Pens.	Total a Pagar
AFP	1	1	$227,800
PORVENIR		1	$227,800
ARL	1	1	$99,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		1	$99,100
EPS	1	1	$178,000
NUEVA EPS MOVILIDAD		1	$178,000
SUBTOTAL			$504,900
COMISION OPERADOR			$0
IVA			$0
TOTAL			$504,900

Canales de Pago

BANCARIOS

Banco AV Villas Banco de Occidente

Banco de Bogotá

NO BANCARIOS

efecty éxito SURTIMAX

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $9.999.999

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1096221263		SILVA MADARIAGA JOSE RAMON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	call 50 casa 160	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6021584	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06		9488449132	I	2025/07/14			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																															
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																															
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																															
1	CC	1096221263	SILVA JOSE																		23030 1	30	EPS041	30		0	14-23	30	6.960%	0	No
Total Afiliados(1)																															

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1096221263		SILVA MADARIAGA JOSE RAMON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	call 50 casa 160	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6021584	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06		9488449132	I	2025/07/14			0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$0	$0	$99,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$99,100	$0	$0	$99,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$504,900	$0	$0	$504,900

aportes en línea

Comprobante Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación	Nombre Aportante	Tipo Aportante	Subtipo Aportante	Correo Electrónico	Operador Información	Celular
CC 1368837	MAROLANDA ANTONIO JARAMILLO JESUS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	GESTIONAR.SEGUROS2018@HOTMAIL.COM	SARRANCABERMEJA-SANTANDER	3107916998

Clave: 9487778536

Periodo Pago	Días Cotizados	Valor Mora	Total a Pagar
2025/07/08	0	$0	$277,100
2025/07/09	0	$0	$277,100

Periodo Pensión: 2025-06 **Periodo Salud:** 2025-06

Riesgo	Administradora	Ajustes	Valor a Pagar
ARL	1	1	$99,100
ARL SURA		1	$99,100
EPS		1	$99,100
NUEVA E.P.S.	1	1	$178,000
SUBTOTAL			$178,000
COMISION OPERADOR			$0
IVA			$0
TOTAL			$277,100

Canales de Pago

Bancarios

Banco AV Villas · Banco de Occidente · Banco de Bogotá

Puntos Físicos

Efecty · éxito · SUPERMAX · Alkosto

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $9.999.999

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1088...837		MARULANDA JARAMILLO JESUS ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TRV 50 5h 96 BOSTON	BARRANCABERMEJA SANTANDER	6002158	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-06	2025-06		5487778536	1	2025/07/09			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombre																			Cotiza	Días	Cotiza	Días	Cotiza	Días	Cotiza	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
1	1088...837	MARULANDA JESUS																			0	1PS037	30		0	1414	30	4.1925	0		no

Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)

Ciudad: BARRANCABERMEJA Dpto: SANTANDER (1 Afiliados)

Total Afiliados(1)

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1088...837		MARULANDA JARAMILLO JESUS ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TRV 50 5h 96 BOSTON	BARRANCABERMEJA SANTANDER	6002158	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-06	2025-06		5487778536	1	2025/07/09			0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$0	$0	$99,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$99,100	$0	$0	$99,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$277,100	$0	$0	$277,100

ANEXO 3

CHARLAS DIARIAS

Consorcio Río Grande	CÓDIGO DEL REGISTRO	TITULO DEL REGISTRO	Revisión: 2
	PA-R-01	CONTROL DE ASISTENCIA	Fecha: 01/30/2016
			Página: 1 de 1

TIPO DE REUNIÓN

CAPACITACIÓN	
SENSIBILIZACIÓN	
ENTRENAMIENTO	
MOTIVACIÓN	
CHARLA HSE	X
INDUCCIÓN	
DIVULGACIÓN	
APROBACIÓN	

FECHA

DÍA	17
MES	Junio
AÑO	2025

HORA

DESDE:	7:00	a.m	p.m
HASTA:	7:10	a.m	p.m

DIRIGIDO A: Personal Operativo de la obra.

TITULO O NOMBRE DE LA REUNIÓN: Uso de Arnés y Eslinga en Trabajos en Alturas

OBJETIVO: Proteger la vida y la integridad física del trabajador, previniendo caídas o minimizando las consecuencias en caso de que ocurran.

ASISTENTES

ITEM	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Andrew Herrera Fonseca	Ayudante	
2	Jose L Medina M	Conductor	
3	Jesus Fernandez Saldaña	Soldador E-	
4	Jose Salinas	Soldador	
5	Dunier Becerra	ayudante	
6	Wilmer Y Cortez	Oficial	
7	Edgar Leal	Ayudante	
8	Juan Carlos ellis	Ayudante	
9	Juan Esteban Meza	Ayudante	Juan Meza
10	Luis Muñoz Perez	ayudante	
11	Pablo Pinilla R	AYUDANTE HI	
12	Edwin Guevara	ayudante	
13	Jesus Rod	Ayt	
14	Carlos Andres Ramos Arias	Ayudante	Carlos R
15	Wilfrido Morelos C.	Ayudante	
16	Luis Enrique Mora	Ayudante	
17	Jhonny Alzate	ayudante	
18	Carlos Amado Novoa Lambis	ayudante	Carlos Amado Novoa Lambis
19	Edwin Lyncapie U	Oficial	
20	David Cardenas	Ayudante	
21	Williams Viloria	Ayt	Willinxon Viloria
22	Teolaldo Guerra Martinez	Ayudante	Teolaldo
23	Cristian Avila	Ayudante	
24	Cristian Hernandez Celis	Ayudante	
25	KENNETH G. LOPEZ R.	AYUDANTE	

CONCLUSIONES

EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DE LA EVALUACIÓN:

FIRMA DEL INSTRUCTOR

FIRMA INTERVENTORIA